

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO FAMILIA DEL CIRCUITO
032
LISTADO DE ESTADO

09/02/2022

Fecha: ESTADO No. 012 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
11001 31 10 032 2020 00366	Otras Actuaciones Especiales	ELEISON WAZORNA NENGARABE	ELEISON WAZORNA NENGARABE	Sentencia MODIFICAR la medida de restablecimiento de derechos adoptada a favor de EWN, ORDENÁNDOSE su traslado a Pereira; Para hacer efectiva esta medida de restablecimiento de derechos, se ordena efectuarse dentro del término de ocho (8) días el traslado del niño a la Fundación correspondiente; ordena oficiar.	08/02/2022	Providencia con información reservda
11001 31 10 032 2021 00102	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	SANDRA MILENA SANDOVAL	JHON JAIRO ROMERO ORTEGÓN	Señala fechas para Audiencias Atendiendo que la señora demandante indica que no ha podido contactarse con el Defensor de Familia adscrito al presente Despacho, quien efectivamente asumió dicho cargo a partir de la semana pasada, y solicita sea aplazada la fecha señalada para llevar a cabo la audiencia, se ACCEDE a ello. En consecuencia, se SEÑALA la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) DEL TREINTA (30) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS	08/02/2022	Ver

11001 31 10 032 Liquidación Sucesoral DELIA MARÍA CRISTANCHO

DELIA MARÍA CRISTANCHO

Auto que resuelve reposición

08/02/2022

[Ver](#)

2021 00517

PRIMERO: NO REPONER el auto de fecha veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021), por las razones anotadas en la parte motiva de este proveído. SEGUNDO: CONCEDER el recurso de apelación interpuesto contra la providencia de fecha doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021), en el efecto suspensivo, de conformidad con el artículo 321 del C.G.P.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

09/02/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**MARÍA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIO**